



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINERA INCA MINEIN S.A., CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Febrero del dos mil dieciséis a las once horas, en las oficinas situadas en Urdesa Norte, Calle Tercera y Pasaje C se reúne la Junta General de accionistas de la Compañía **MINERA INCA MINEIN S.A.** Los señores: **1) Ing. Jhony Juan Pacheco Espinosa** con 800 acciones de un dólar cada una **2) Ing. Priscila Yolanda Pacheco Pazmiño** Gerente General con 100 acciones de un dólar cada una y **3) Señor Juan Andrés Pacheco Pazmiño** con 100 acciones de un dólar cada una en calidad de secretario.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es mil dólares de los Estados Unidos de América resuelven la unanimidad constituirse en Junta General, sin previa convocatoria en conformidad con lo dispuesto en el **artículo 238** de la ley de Compañías, en la que se deberá tratar y resolver los puntos que forman la orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe realizado por el comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe que ha presentado el gerente general de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015
- 3.- Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al servicio económico del 2015

Conocidos los puntos a tratar el gerente pide al secretario que proceda con su deliberación y votación toda vez que el ejerce el cargo de administrador de la compañía. Así mismo indica el secretario de la presente junta que se aprobaron todos los puntos correspondientes al orden del día es decir todos los puntos que se indican a continuación:

- 1.- Aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015
- 2.- Aprobar el informe que ha presentado el gerente general de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015
- 3.-Aprobar el estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del 2015

Una vez reinstalada la sección se da lectura del acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sección a las 14:00 horas y en total conformidad con lo estipulado suscribe acta en tres ejemplares del mismo tenor y valor en fecha y lugar igualmente indicado

Ing. Priscila Yolanda Pacheco Pazmiño

GERENTE

Juan Andrés Pacheco Pazmiño

SECRETARIO